

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA PEBACHE S.A."

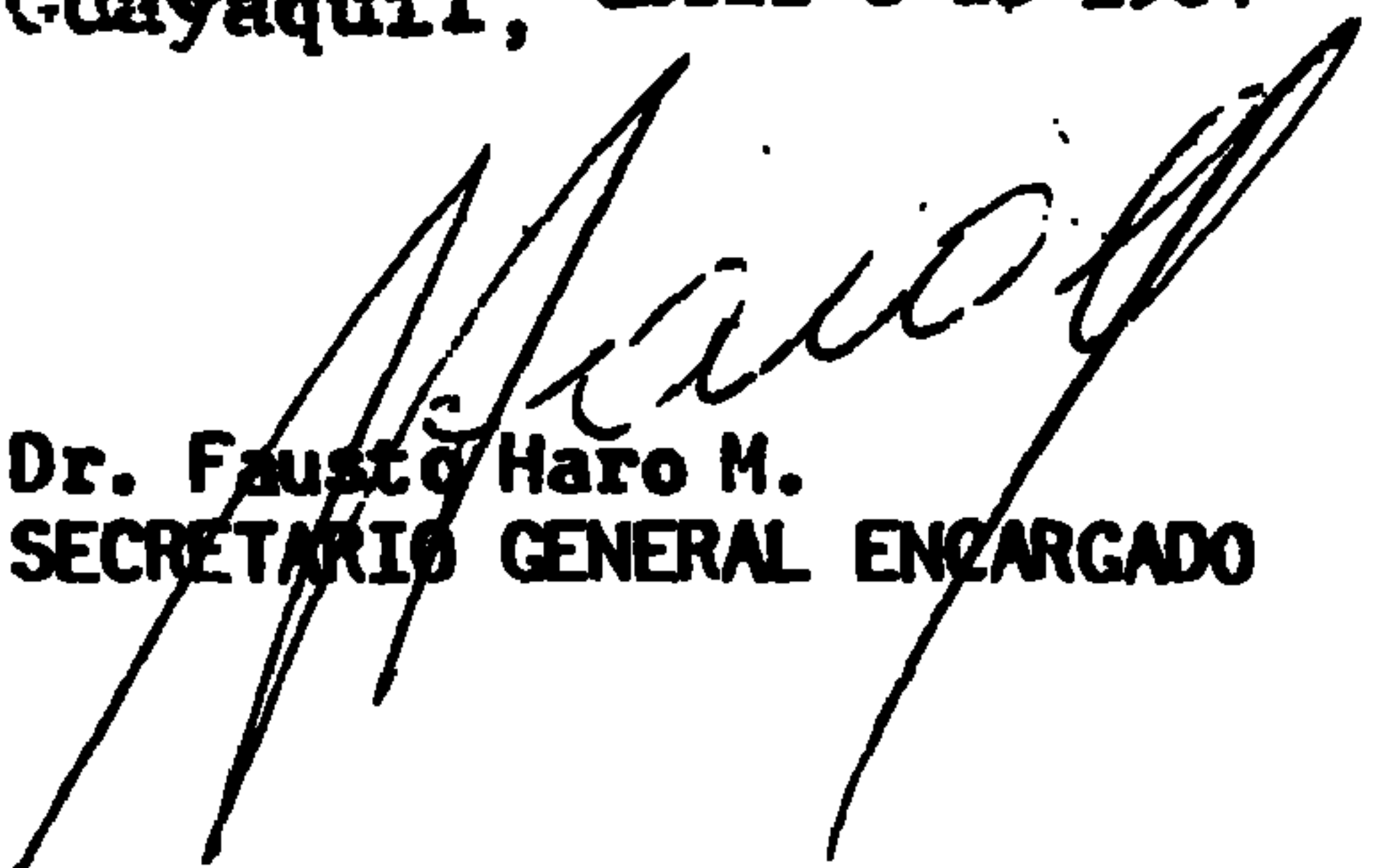
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía - "INMOBILIARIA PEBACHE S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de febrero de 1984, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennele ; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Farrales, mediante Resolución No. IG-CA-84-0550--- de marzo 30 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 2.188 el 4 de abril de 1984.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Lcdo. Francisco Javier Vivas Wagner, soltero; Lcdo. Elías David Chedraui Saab, soltero; Juan Jimmy Beltrán Arellano, soltero; Fernando Antonio Cortez Lugo, soltero; y, Dr. Pedro Barcelona Chedraui, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "INMOBILIARIA PEBACHE S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles; y a la promoción de construcciones de obras de ingeniería civil. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá importar, comprar y vender, administrar sus bienes, adquirir acciones de compañías anónimas y participaciones de compañías limitadas, constituidas o por constituirse; y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, auxiliares o complementarios a su actividad, que se relacionen con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCESES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/. 125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en el plazo de un año.

I

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.-** El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Lcdo. Francisco Javier Vivas Wagner, Lcdo. Elías David Chedraui Saab, Juan Jimmy Beltrán Arellano, Fernando Antonio Cortez Lugo, y, Dr. Pedro Barcelona Chedraui.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Directorio, cuando se organizare. Ejerce la representación, legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, abril 6 de 1984


Dr. Fausto Haro M.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

